

**Acta Sesión Extraordinaria 47-2017****10 de Agosto del 2017**

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 47-2017 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 10 de agosto del dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Arq. Eddie Andrés Mendez Ulate - Presidente – quien preside. Ana Lorena Gonzalez Fuentes – Vicepresidenta. Maria Antonia Castro Franceschi. Jose Luis Venegas Murillo. Gaspar Rodriguez Delgado. **REGIDORES SUPLENTE:** Alejandro Gomez Chaves. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. Juan Luis Mena Venegas. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. Minor Jose Gonzalez Quesada. **SINDICOS SUPLENTE:** Luis Antonio Guerrero Sanchez. Jacob Chaves Solano. Melissa Maria Hidalgo Carmona. **VICE ALCALDESA MUNICIPAL:** Thais Zumbado Ramirez. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Elena Maria Gonzalez Atkinson. Luis Alonso Zarate Alvarado. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Maria Lidiette Murillo Chaves.

Se conoce el Oficio AMB-MC-160-2017 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria N°47-2017, programada para celebrarse hoy jueves 10 de agosto de 2017; lo anterior debido a motivos de fuerza mayor. Por lo que la señora Vicealcaldesa, Thais Zumbado, ha sido designada a fin de que me supla durante mi ausencia.

**CAPÍTULO I****PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA****ORDEN DEL DÍA**

- 6:00 pm. Presentación por parte del Presidente y Vicepresidenta Municipal del “Encuentro internacional sobre desarrollo municipal y presupuestos participativos”, realizado del 21 al 27 de mayo del 2017 en Río de Janeiro Brasil.

**CAPÍTULO II****PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTA MUNICIPAL DEL “ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO MUNICIPAL Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS”, REALIZADO DEL 21 AL 27 DE MAYO DEL 2017 EN RÍO DE JANEIRO BRASIL.**

**ARTÍCULO 1.** El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, avisa que se hará la presentación y al final se harán las consultas, sobre la visita que se hizo en el Encuentro Internacional sobre Desarrollo Municipal y Presupuestos Participativos, tienen 20 minutos para la presentación.

La Vicepresidenta Municipal Lorena Gonzalez, realiza la siguiente presentación:

Informe  
Encuentro Internacional sobre Desarrollo y Presupuestos Participativos.  
21-27 Mayo 2017

Lorena Gonzalez  
Eddie A. Mendez U

ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO  
MUNICIPALIDAD DE BELÉN, COSTA RICA  
MUNICIPAL Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS



Objetivos del Viaje

- Participar en Actividad realizada por parte del Instituto Brasileño de Administración Municipal Sobre Desarrollo Municipal y Presupuestos participativos.
- Participar en actividad realizada en ciudad de Niteroi sobre "Inversión Municipal y Desarrollo Económico Local".
- Participar en actividad sobre Dinámica de Desarrollo del Municipio de la ciudad Imperial de Petropolis. Y exposición sobre el "El Desarrollo turístico

- Visita Cultural por la Ciudad de Río de Janeiro.

#### I. INSTITUTO BRASILEÑO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL. "IBAM"

- ✓ Creado en 1952
- ✓ Trabaja en pro del desarrollo institucional del sector público y el mejoramiento de las relaciones entre el gobierno y la sociedad.
- ✓ Actúa tanto en Brasil como en el extranjero.
- ✓ Sus socios de acción: municipios, asociaciones, gobierno federal y nacional, empresas, ONG, centros de investigación y universidades
- ✓ Cumple una función de promoción en defensa del gobierno local



#### I. Experiencias de Presupuesto Participativo en Brasil

- El presupuesto participativo es una herramienta de democracia deliberativa o de la democracia directa que permite a la ciudadanía incidir o tomar decisiones referentes a los presupuestos públicos.
- La primera vez que se llevaron a cabo unos Presupuestos Participativos en el mundo, fue en 1988 en la ciudad de Porto Alegre
- Es un proceso de consulta y diálogo entre la comunidad y las autoridades sobre cuáles son las prioridades de inversión de un municipio
- Se divide el territorio en el que se va a realizar la consulta sobre los presupuestos

- Englobando a todas las personas que se vean afectados en ellos y formar diferentes secciones de pequeño tamaño
- La cuales presentan propuestas y se debaten con argumentos válidos y deliberando, que es el fin de la democracia deliberativa.



## II. Actividad realizada en ciudad de Niteroi

En la Ciudad de Niteroi, se reconoce el crecimiento y desarrollo por parte de la ciudad alrededor de la crisis económica sufrida años atrás por el Municipio, con el cual se inició un proceso de desarrollo sobre la localidad, con planes de reestructuración, infraestructura, rescate cultural, planeación económica, y demás decisiones tomadas alrededor del Gobierno Local; la misma se desarrolló alrededor de una serie de charlas magistrales a cargo de las gerencias del municipio. En la actividad se conto con la presencia y recibimiento del Alcalde de Niteroi y algunos funcionarios Municipales.





### III. Actividad sobre dinámica de desarrollo del Municipio de la ciudad Imperial de Petropolis.

Mediante a visita a la Ciudad Imperial de Petropolis a 3 horas de distancia de la ciudad de Río de Janeiro, alrededor de una serie de charlas magistrales y durante alrededor de 6 horas se explicó cómo se desarrolló la Ciudad de Petropolis, pasando de ser un lugar reconocido solo por su historia imperial, a ser un centro turístico en crecimiento y de relevancia, incluso reconocido dentro y fuera de Brasil. Se realizó visita cultural al museo Imperial de Petropolis. Se contó con la presencia del Alcalde y funcionarios, donde entregamos unos presentes y se dijeron unas palabras de agradecimiento al Municipio.









#### IV. Visita Cultural por la Ciudad de Río de Janeiro.

Se realizó en visita guiada por la Ciudad de Río distintos lugares Culturales y turísticos de la Ciudad de Río de Janeiro, se nos comentó la historia y lo que representa para la Ciudad dichos puntos visitados, y como se han desarrollado para generar de la Ciudad un impacto en la misma de manera positiva.





### Consultas

### Muchas Gracias

La Vicepresidenta Municipal Lorena Gonzalez, expresa que les contaron que el IFAM se inspiró su creación en el Instituto Brasileño de Administración Municipal, en Brasil los municipios son enormes, en comparación con nosotros, la propuesta de presupuestos participativos no es acogida en todos los municipios, están luchando para que se extienda al resto de los Municipios, porque es opcional, en el Encuentro hubo participación de compañeros de Bolivia, Panamá, Uruguay, Ecuador, El Salvador, los expositores realmente fueron muy buenos, fueron atendidos por el Alcalde de Niteroi, recibieron información de cómo trabajan el Presupuesto Municipal, como se trabaje en coordinación con Medio Ambiente y el desarrollo del Municipio, otro Municipio fue Petropolis, es una ciudad imperial, su punto fuerte es la parte histórica, es la ciudad donde vivió el Emperador Pedro II de Portugal, es lo que explotan como fuente de turismo para la ciudad, también explotan que es una ciudad que esta sobre las montañas, los recibió el Alcalde, se hizo una presentación, el Presidente Arq. Eddie Mendez, fue elegido en nombre de la Delegación de Costa Rica para hacer entrega de obsequios y agradecimientos al Municipio de Petropolis, en Rio de Janeiro hay túneles que atraviesan las montañas de casi 1 kilómetro, hasta 3 kilómetros y nunca vieron un accidente de tránsito, fue una experiencia muy gratificante. Una experiencia de este tipo se enriquece con compartir con diferentes personas que trabajan en municipios Latinoamericanos, aprende

uno mucho en que estamos mal, en que podemos mejorar, le llama la atención el tema de Presupuestos Participativos que podemos adaptarlo a nosotros con los Concejos de Distritos, donde demos amplitud a los proyectos de las comunidades, dándole una apertura mayor en la decisión del presupuesto, para poder llegar a aplicarlo aquí.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, opina que le parece una experiencia muy linda, que dicha que fueron participes, después de ver municipios más grandes, municipios donde participa tanta gente, cual es la propuesta de ustedes después de este Encuentro para Belén?. Hay una encuesta que se hizo hace unos años llamado Belén 2030 y la gente definió como prioridad el agua, el presupuesto participativo depende del Alcalde, pero deberíamos de comenzar que el Concejo participe en hacer el presupuesto que tengamos ¢500.0 millones de colones, porque aquí siempre llega el presupuesto listo, le parece excelente la propuesta de ¢100.0 millones para cada Regidor y que la gente defina qué proyectos quiere realizar.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, enumera que el gestor del Presupuesto Participativo es el Alcalde, sino está de acuerdo no hay Presupuesto Participativo, ellos fueron muy claros en eso, son asociaciones, son organizaciones, son barrios, son ONG's, tienen listados de proyectos hacen un evento o reunión y van dando prioridades, aquí el que tiene que tener esa apertura es la Alcaldía, también se debe tener mucho cuidado porque se puede descontrolar el tema, hacerle ver claramente a la población que la prioridad de los proyectos la establece el Alcalde en su periodo y si un nuevo Alcalde llega puede dejar esos proyectos rezagados, se debe aclarar a la población, que solo se destina un monto específico del presupuesto para hacerlo participativo, muchas veces tuvieron el inconveniente que la comunidad pensaba que era el presupuesto total municipal que se iba a utilizar para desarrollar en las comunidades. En otros municipios de este país a los Regidores les asignan por ejemplo ¢50.0 millones para tramitar un proyecto en la comunidad, de ahí es donde ha solicitado ¢100.0 millones para cada Regidor y plantear los proyectos que dicen las Regidoras Elena Gonzalez, Lorena Gonzalez y los demás y ver que vamos a hacer, más bien ya tenemos que reunirnos para empezar a ver el presupuesto.

La Vicepresidenta Municipal Lorena Gonzalez, piensa que la visión de esos Municipios a la hora de explotar su imagen es otro nivel, considera que Belén es sumamente importante que tome una decisión de que queremos a mediano y largo plazo, cuál será la visión, como Canton deberíamos de tomar ese tipo de iniciativas y definir una visión de desarrollo a mediano y largo plazo, cual es la imagen para surgir a nivel nacional y porque no internacional, que nos puede destacar o dar a conocer, debemos explotar y buscar ese punto que nos haga crecer.

El Regidor Propietario Gaspar Rodriguez, explica que como Concejo no podemos permitirnos ir en el día a día, debemos ir haciendo un análisis a mediano y largo plazo, recuerda en el año 86 empezaron con un presupuesto de ¢8.0 millones, se hacían alianzas con las Asociaciones de Desarrollo, como se hace por ejemplo ahora con ADILA, por ejemplo por cuestiones políticas con La Ribera no se puede hacer, en ese tiempo para levantar el presupuesto, porque hemos sido punta de lanza en muchas cosas, en esos años se pidió a la Contraloría hacer un presupuesto por proyección, pero nunca lo aceptaron, sin embargo se hizo un Presupuesto Extraordinario y lo rechazaron, cuando se terminó el Gobierno el presupuesto

eran ¢85.0 millones debido a eso, por ejemplo la Comisión de Obras era muy fortalecida, coordinada por Juan Manuel Gonzalez, con una visión a 15 años, ahí se planteaban y pensaban los proyectos, definitivamente le parece muy bien trabajar con los Concejos de Distrito o como sea, le gusta mucho el termino Presupuesto Participativo, a nivel de Concejo antes era más fácil, el Concejo decidía y el Ejecutivo hacía, ahora nos limita un poco definitivamente, agradece por la información que es muy valiosa, tenemos que hacerla valer aquí en nuestro Canton.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, cita que un Presupuesto Participativo ya deberíamos estar trabajando y seguir, porque eso ofrece transparencia a la comunidad, que es lo más importante y pondría a trabajar a los Concejos de Distrito, porque aquí esto es muy burocrático, tenemos que basarnos en los grupos comunales y en las Asociaciones de Desarrollo para que trabajen en todos los aspectos, aquí debe de quedar claro que necesitamos ¢500.0 millones, para definir nosotros en que se va a proyectar, el problema es cuando viene aquí el Presupuesto hecho y no podemos cambiar nada, eso no puede ser así, debemos empezar con un Presupuesto Participativo donde se involucre el Concejo eso es lo importante, sino para que esta el Concejo?, deben ser proyectos que se reflejen en la comunidad, le daría dinero a las organizaciones y Asociaciones, porque aquí ¢100.0 millones cuesta verlos reflejados en obras porque los costos son muy caros, antes el Ejecutivo iba a negociar con los vecinos para realizar obras y contábamos en el año 86 solamente con ¢8.0 millones y cuantas obras no se hicieron, muchas veces tuvieron que sacar recursos de su propio bolsillo para desarrollar obras en la comunidad, hay mucha gente que quiere trabajar, pero a la comunidad no se le toma en cuenta, ahora vivimos otro modelo, no es participativo, podemos hacer un proyecto con ADILA y ver los resultados que obtenemos, entonces ponemos más gente a trabajar, cuando aquí hablamos de un presupuesto es un tema muy cerrado, cuando el Presupuesto llega aquí ya está hecho, tenemos que analizar y tomar decisiones que es lo importante, en inversión municipal como lo llevan en Brasil?.

La Vicepresidenta Municipal Lorena Gonzalez, determina que en Brasil son millones de habitantes, es enorme, la gobernabilidad y planificación de presupuestos es sumamente compleja, son territorios enormes, antes de estar aquí fue miembro del Concejo de Distrito y es como se ha trabajado, nuestra legislación en la parte municipal fue muy sabia al crear la figura de los Concejos de Distrito, es una parte de la democratización, debemos darle importancia y poder a los Concejos de Distritos, para que la población se sienta más empoderado respecto al presupuesto, al tener incidencia en decisiones importantes como un parque, una acera, etc., hay que manejar la figura legal que son los Concejos de Distritos, porque representan a la población y son electos democráticamente, hay que darle musculo, porque jurídicamente existen, para que la población vea plasmada sus proyectos y sus necesidades y que se devuelve lo que se cobra a través de los impuestos.

La Vicealcaldesa Thais Zumbado, expone que no estamos tan mal, aunque a ustedes les parece así, porque cuando se hizo el Plan Cantonal hubo muy buena participación en los 3 distritos, eso se hizo en el 2012, la Ley dice que para ser Alcalde debe presentar un Plan de Gobierno, no es el Concejo el que presenta el Plan, el Alcalde está obligado a cumplirlo, dentro las posibilidades presupuestarias, entonces la figura tendrá que cambiar, esa es la

figura jurídica que tenemos, pero la comunidad si está participando cuando se realiza el Plan Cantonal que tiene vigencia hasta el 2022, es muy diferente los Municipios del Sur y Europa son otra cosa, aquí podemos entrar en un conversatorio entre nosotros y los Concejos de Distrito, suena muy bonito, pero los presupuestos no son tan grandes como en esos países.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, dice que habían municipios de 125.000 habitantes y hacen un Presupuesto Participativo, ahora nosotros con 25.000 habitantes.

El Síndico Propietario Minor Gonzalez, especifica que esto se puede adaptar con lo que tenemos actualmente, no es necesario hacer una reforma, por ejemplo en La Asunción el año pasado se presentaron 18 proyectos, si los revisan calza con el Plan Estratégico, son necesidades del distrito, han sido traídas aquí a través de los Concejos de Distrito, lo que aquí se necesita es simplemente actitud, las personas que están en las organizaciones trabajan de gratis, es delegar, aquí no alcanza el presupuesto, el personal, porque es mucho lo que hay que hacer, no convoca al Concejo de Distrito porque no tiene temas que discutir, el año pasado presentaron 18 proyectos y solo les aprobaron 3 y eran de la Asociación, entonces para que se reunirá con el Concejo de Distrito.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, cree que en Chile el asunto es interesante y diferente, en este país la mayoría de las cosas que manejan es vía concesión como construcción de carreteras, limpieza de vías y demás servicios, también hay cosas muy interesantes en la parte administrativa, como la Policía de Carabineros se encargan de todo, son Policía de Tránsito, Policía Estatal, etc., todos tienen los mismos deberes y obligaciones, en cualquier parte que estén, en Chillan son 80 mil habitantes, a la Policía únicamente les dan insumos como cámaras, empleados, pero no asumen la responsabilidad de la mano de obra, porque eso ahoga cualquier presupuesto, podríamos aquí pagar la Policía Municipal y Policía de Tránsito a 20 años?, necesitamos planificar, que queremos hacer de nuestro Canton, cuando vamos a tener nuestras carreteras a 4 carriles, sino planificamos, en Chile el Concejo aprueba su propio presupuesto, no tienen una Contraloría, aquí trabajos a poquitos, en Chile si tienen servicio de alcantarillado sanitario, ellos hacen estudios socioeconómicos, a las personas de escasos recursos les rebajan las tarifas del agua y alcantarillado sanitario, quien tiene más paga más esa es la receta ahí.

El Regidor Suplente Edgar Alvarez, señala que gracias a los Regidores Eddie Mendez y Lorena Gonzalez, por retroalimentarnos con la experiencia que vivieron en Brasil, además de los recursos que apporto el municipio, sabe que hicieron un esfuerzo económico personal para participar, aquí hay una estructura con las organizaciones que ya están trabajando en el Canton, principalmente a través de los Concejos de Distrito, pero no hay campo para tanta gente, el presupuesto nuestro no alcanza, pero se puede presentar una Moción que un 5% del presupuesto se puede dedicar a presupuesto participativo para empezar, debemos mocionar, falta el Alcalde que participe con nosotros, para empezar a valorar esas situaciones, si es muy frustrante que el Concejo de Distrito de La Asunción presente 18 proyectos y no son aprobados, es un asunto que debemos trabajar entre todos, eso solo se hará posible y nos comunicarnos un poco más, con más facilidad.

El Regidor Suplente Alejandro Gomez, aclara que hace 6 años convocaron a las ONG`s y Concejos de Distrito para hacer el Plan Cantonal y mucha gente llevo, otros no llegan, felicita a los Regidores Lorena Gonzalez y Eddie Mendez, pero lo que están trayendo aquí se hace, estamos zapateado sobre plano, ordenemos y planifiquemos un poquito, porque así se hizo el Plan Cantonal hace 7 años, se invitó a los Regidores y Síndicos y no llegaron, pero ahora es muy fácil venir y hablar.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, pide dar ¢200.0 o ¢300.0 millones a cada uno los Concejos de Distrito.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, puntualiza que en el Concejo anterior se llegaron a dar casi ¢300.0 millones a los Concejos de Distrito todo se lo aprobaban, aquí en Heredia tenemos el mismo ejemplo, se puede invitar a los Regidores y Alcalde de Heredia para que veamos cómo funciona el Presupuesto, porque el Concejo aprueba el Presupuesto y tienen una parte y debe definir en que se quiere invertir porque tenemos derecho, porque somos vecinos y queremos mejorar el Canton, no estamos aquí sentados solo para decir que sí, estamos sentados aquí para pensar y aportar.

A las 7:20 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado  
Secretaria Municipal

Arq. Eddie Mendez Ulate  
Presidente Municipal